



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00447789- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Mgtr. Mariana González, por la cual solicita la Declaración de Interés Académico del “Seminario Universitario Educación Tributaria para la Inclusión”, organizado por la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas en conjunto con el equipo de Educación Tributaria de AFIP;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho seminario será desarrollado en 5 encuentros de 2 horas cada uno y está dirigido a estudiantes del Profesorado en Ciencias Económicas, con un cupo de 80 personas;

Que dada la importancia de la temática del mismo, se estima procedente hacer lugar a lo solicitado;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al Seminario Universitario de Educación Tributaria para la Inclusión, organizado por la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas en conjunto con el equipo de Educación Tributaria de AFIP, a realizarse en cinco (5) encuentros desde el mes de agosto hasta setiembre del corriente año.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.